



CONVOCATORIA ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DEL POINTER CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva del Pointer Club Español de conformidad con lo preceptuado en la legislación vigente y los estatutos del club, habiéndose cumplido el periodo lectivo de la Junta Directiva actual, ha acordado convocar ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS que se celebrará en el Hotel Labrador sito en Nacional A5, Salida 36 de Navalcarnero (Madrid), el próximo día 14 de diciembre de 2018 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Elección de Presidente y nueva Junta Directiva del Pointer Club Español por un periodo de cuatro años.
2. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Asamblea.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- De conformidad a lo establecido en los estatutos sociales, tienen derecho de participación en la Asamblea General Extraordinaria todos los socios del Pointer Club Español que estén al corriente de pago de sus obligaciones sociales. En relación con el artículo 21 de la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación, los socios pueden asistir por representación.
- A fecha de hoy queda cerrado el censo con los socios con derecho a voto, el cual estará desde este momento a disposición de los socios en el domicilio social sito en Carretera Arta, km. 21 de Can Picafort (Mallorca), donde podrán comprobar personalmente su inclusión, hasta la fecha y cierre de admisión de candidaturas, plazo límite para la presentación de posibles reclamaciones al censo expuesto. El censo expresará apellidos, nombre y número de socio.
- Es válida para los socios la asistencia por representación a la Asamblea, para lo cual podrán delegar el voto en otro socio que asista personalmente a la misma, utilizando para ello el formulario de delegación de voto que se une a la convocatoria. Este formulario deberá ser rellenado y firmado por el socio que delega la representación y remitida al Pointer Club Español como mínimo con 24 horas de antelación a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria.

OTRAS CONSIDERACIONES, PLAZOS DE CONVOCATORIA Y ELECCIONES

- El oficio de la candidatura deberá presentarse en Secretaría del Pointer Club Español sita en C/Pedro Jaume Pons, 31 de Santa María del Camí, código postal 07320 (Mallorca), presentando una lista cerrada con los componentes de su Junta Directiva, siendo todos ellos mayores de edad. Dichas candidaturas estarán compuestas como mínimo de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General y Tesorería, incluyendo opcionalmente distintas vocalías.

Los componentes de las candidaturas deberán estar al corriente de pago de sus cuotas sociales, así como hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles, no estando sujeto a sanción o sentencia judicial firme que le inhabilite para desempeñar cargos sociales. Así mismo deberán remitir junto con la candidatura su conformidad para concurrir en ella por escrito y firmada, no pudiendo presentarse en más de una.

- Los plazos de convocatoria y elecciones son los siguientes:
 - o Hasta el 14/11/2018 a las 20:00h: Presentación de Candidaturas a Junta Directiva del Pointer Club Español. Remisión a Secretaría con los requisitos expuestos.
 - o 15/11/2018 a 13/12/2018 se abrirá el plazo para la remisión de las delegaciones de voto.
 - o 15/11/2018 a 19/11/2018 proclamación de candidaturas y remisión de los programas electorales.
 - o 13/12/2018: Periodo de reflexión.
 - o 14/12/2018: Asamblea General Extraordinaria y proclamación de la nueva Junta Directiva del Pointer Club Español.
- De conformidad con lo que establece la LOPD, el Pointer Club Español no facilitará, en ningún caso, los datos personales de sus socios. Esta prohibición se mantendrá en proceso electoral.

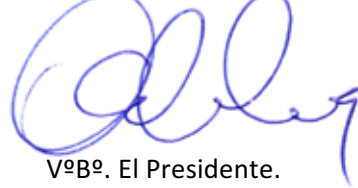
Las candidaturas que lo deseen podrán hacer llegar su programa a los socios, redactado en dos folios, como máximo, que deberán entregar en el domicilio del Pointer Club Español junto con un escrito dirigido a la actual Junta Directiva en el que se manifieste su deseo de ser enviado a los socios, lo que deberá efectuarse antes de las 20:00 horas del día 14 de noviembre de 2018, fecha en la que se cerrará la admisión de candidaturas. A estos efectos, serán por cuenta de cada candidatura las copias necesarias para su envío a los socios.

- Una vez proclamadas las candidaturas, el Pointer Club Español informará a sus socios de las candidaturas recibidas, así como sus respectivos programas electorales, en un envío postal, que se remitirá después del cierre del plazo de admisión de candidaturas, una vez proclamadas estas.
- Una vez proclamadas las candidaturas, hasta el día 19 de noviembre de 2018, también podrán consultar el censo las candidaturas que lo deseen, mediante un socio representante de cada una de ellas, debidamente acreditado.



Fdo. El Secretario.
D. Guillermo Amengual Vanrell

En Can Picafort a 2 de noviembre de 2018.



VºBº. El Presidente.
D. Fabio Calabrese

POINTER CLUB ESPAÑOL, como responsable del tratamiento, le informa que sus datos son recabados con la finalidad de: Gestión de asociados o miembros, y organización administrativa, contable y fiscal debido al pago de cuotas. Además de envío de información acerca de las diferentes actividades del club y demás concursos y participaciones. La base jurídica para el tratamiento es el consentimiento del interesado. Para cumplir con la finalidad prevista, sus datos podrán ser comunicados a: Administración tributaria; Otros órganos de la administración pública; Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia. Cualquier persona tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición o derecho a la portabilidad de sus datos personales, escribiéndonos a la dirección de nuestras oficinas, o enviando un correo electrónico a vicesecretaria.pce@hotmail.com, indicando el derecho que desea ejercer. Puede obtener información adicional en nuestra página web.



DELEGACIÓN DE VOTO

A la Junta Directiva del Pointer Club Español:

El que suscribe:

D/D^a _____
con D.N.I. nº _____. Socio del Pointer Club Español siéndole imposible asistir ha decidido delegar su representación y voto, a todos los efectos, en la próxima Asamblea General Extraordinaria al Socio:

D/D^a _____

Y a tal efecto le confiere la delegación de voto para dicha Asamblea General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar en el Hotel Labrador, sito en Autovía A5 Salida 36, Navalcarnero (Madrid), **el 14 de diciembre de 2018** a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria.

Y para que conste, firmo la presente a _____ de _____ de 2018.

Firmado:

Nombre:

- Sólo se podrá delegar la representación en socios que se encuentren al corriente de pago y vayan a estar presentes en la Asamblea General Extraordinaria, de no ser así se considerará la misma nula.

- La presente representación para ser válida deberá obrar en poder del Pointer Club Español 24 horas antes de la celebración de la Asamblea, de no ser así se considerará la misma nula.

- Toda documentación que no sea la entregada en fecha será nula.

- Toda documentación que tenga adiciones, enmiendas o alteraciones, o con más de una delegación serán nulos.

POINTER CLUB ESPAÑOL, como responsable del tratamiento, le informa que sus datos son recabados con la finalidad de: Gestión de asociados o miembros, y organización administrativa, contable y fiscal debido al pago de cuotas. Además de envió de información acerca de las diferentes actividades del club y demás concursos y participaciones. La base jurídica para el tratamiento es el consentimiento del interesado. Para cumplir con la finalidad prevista, sus datos podrán ser comunicados a: Administración tributaria; Otros órganos de la administración pública; Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales; Entidades aseguradoras; Administración pública con competencia en la materia. Cualquier persona tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición o derecho a la portabilidad de sus datos personales, escribiéndonos a la dirección de nuestras oficinas, o enviando un correo electrónico a vicesecretaria.pce@hotmail.com, indicando el derecho que desea ejercer. Puede obtener información adicional en nuestra página web.